

portino para incrementar ganancias. Su meta es  
lla: reducir costos desatendiendo algunas obligaciones  
mo pago de horas extras, cotizaciones a la Seguridad Social

Esta tesis fue corroborada durante una reciente  
que realizaron los inspectores del Ministerio de Trabajo  
28 empresas maquiladoras, en la que se contabilizaron  
total de 194 infracciones laborales.

Se determinó que, en la mayoría de los casos, no se  
gaba el salario mínimo que le corresponde al obrero  
acuerdo con su nivel profesional y se estaba trabajando  
jornadas ilegales de más de 12 horas.

El ministro Monge comentó que esta anomalía significa  
ni más ni menos, una fuente de enriquecimiento millonario  
para la empresa, "que obliga a trabajar más a su personal  
pero pagándole menos de lo que establece la ley".

Algunas firmas tenían contratadas, dentro de su personal,  
a jóvenes entre los 15 y 17 años, cuyas labores se prolongaban  
por más de las ocho horas --incluyendo una hora de  
extra-- que establece el Código de Trabajo (ver cuadro).

También se detectaron casos de acoso sexual, retenciones  
de horas extras y recortes excesivos en el tiempo de  
descanso. "Incluso se descubrió que en una maquiladora había  
solo baño para todas las trabajadoras", aseveró Monge.

Agregó que, como solo el 40 por ciento de estas faltas fueron  
corregidas a tiempo, el departamento legal de su ministerio  
procedió a plantear las correspondientes denuncias judiciales  
contra 10 empresas.

Se trata de Industrias Realtex S.A., Industrias Textiles  
S.A., Aguila Eléctrica Centroamericana S.A., Comercio  
S.A., el Curú S.A., Maquiladora Mueblera de Occidente, In-  
dustrias Textico S.A., Industrias Texoro y dos plantas de  
Pegaso Internacional.

"Estas empresas tienen cerca de 3.200 trabajadores; de  
ahí nuestra preocupación porque se cumplan las leyes laborales.  
Pero es increíble: en este momento lo único que podemos  
hacer son labores de inspección", manifestó Monge.

### Reforma urgente

La zozobra que agobia al empleado tras la quiebra de  
una compañía es, tal vez, una de las secuelas que mayor  
preocupación genera. De hecho, la cifra de maquiladoras  
que han cerrado sus puertas en los últimos dos años asciende  
de a 15.

El caso más reciente de quiebra se produjo a inicios de diciembre  
cuando los propietarios de la textilera coreana Industrias  
Texoro S.A. abandonaron inesperadamente el país y dejaron  
al garete a 150 trabajadores.

Pese a que el vuelo de esta "golondrina" se venía sospechando



maquila, las autoridades se sienten sin capacidad para

